

## Palabras a los lectores

En este número se analizan las proyecciones militaristas del imperialismo estadounidense. Mediante el estudio del armamentismo y el militarismo belicoso de Estados Unidos, expresamos nuestra preocupación por la amenaza de una guerra nuclear en la tierra o en el espacio cósmico, lo que pondría en serio riesgo la existencia de toda la humanidad.

De ahí la importancia de que los organismos internacionales exijan a las potencias nucleares el respeto a los acuerdos de desarme nuclear y, al mismo tiempo, faciliten el avance de nuevas negociaciones que conduzcan a la desaparición total de las armas nucleares, pues estas constituyen un terrible peligro de destrucción y muerte.

La diplomacia cubana, en sus distintas dimensiones, se encuentra reflejada en las páginas de esta nueva entrega. Desde sus orígenes, durante la Guerra Grande (1868-1878), se nos ofrece un breve y profundo balance acerca de las características y resultados de esa diplomacia, la que ha tenido continuidad en los últimos 60 años de Revolución, en su relación indisoluble con el proceso histórico de formación nacional. Cuando se comprende la historia de la diplomacia cubana, también logramos pensar la valoración de los vínculos y aportes de la Revolución Cubana a la izquierda latinoamericana actual, en cuyo escenario nunca olvidamos el Caribe, porque formamos parte de él y compartimos, en “el reino de este mundo”, una tradición y cultura común.

Resulta interesante la disertación sobre el impacto en la economía mundial del dinero, el capital ficticio y las criptomonedas. Es alentador conocer que las criptomonedas también pueden constituir una respuesta válida de los actores sometidos al dominio casi exclusivo del sistema monetario internacional por la moneda que emite el gobierno de Estados Unidos, principal exportador de la inflación a escala global. Esta problemática sería muy difícil de exponer sin los estudios que se sugieren sobre *El Capital* de Karl Marx.

Es una necesidad política y académica investigar sobre la aplicación de medidas coercitivas internacionales y los instrumentos jurídicos que sustentan el uso de esas disposiciones para coaccionar a otros Estados, lo que afecta los derechos humanos y las libertades fundamentales. Sin embargo, en el sistema internacional solo se condenan las sanciones impuestas de manera unilateral, pero no se incluyen las que son aplicadas por los organismos internacionales.

Iniciamos así el 2020 con un análisis de diversos temas de máxima importancia internacional en el plano político, económico, financiero, jurídico, cultural y militar, pero también de los procesos relacionados con estos factores, como la integración regional, presentes en el caso de África con su Agenda 2063.

Al cierre de esta edición, por el impacto de la pandemia del coronavirus (COVID-19) en la política internacional, hemos colocado el vínculo al Observatorio Social Pensar la Pandemia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), donde encontrarán distintas interpretaciones sobre este complejo fenómeno de la pandemia global.

Es nuestra mayor aspiración que los trabajos contenidos en este número sean de interés y utilidad para nuestros lectores.

## Consejo Editorial